

EXP-UNC: 0010642/2016

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Tv solicita la designación interina del personal docente, la asignación de complementación de funciones y cargas anexas, para el año lectivo 2016, y

CONSIDERANDO:

Que las designaciones interinas y licencias concedidas se realizan conforme lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes aprobado por R.H.C.S. Nº 1222/2014.

Que para proceder con la designación interina de los Profesores Victoria Suárez Inés en el Curso de Nivelación y Daniel Tortosa en la cátedra de Guión, el Departamento Académico cuenta con dos vacancias definitivas derivadas de las renunciaciones de los Profesores Emilio José Fuentes y de Francisco Alfredo Caminos.

Que para la asignación de complementación de funciones y cargas anexas se ha tenido en cuenta lo reglamentado por la O.H.C.D. F. F. y H. Nº 1/2011, de aplicación en esta Unidad Académica.

Que en sesión ordinaria del día 21 de marzo de 2016 el H. Consejo Directivo aprobó sobre tablas, por unanimidad y dos abstenciones, lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar interinamente al personal docente del Departamento Académico de Cine y Tv que se detalla a continuación, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indican, todos ellos desde el 1 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017, o hasta la provisión del cargo por concurso, lo que ocurra primero:

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra / Funciones
50143	SUAREZ, Victoria Inés	Profesor Adjunto con dedicación simple	CURSO DE NIVELACIÓN / Coordinadora.

EXP-UNC: 0010642/2016

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra / Funciones
36741	DELL'ARINGA, Cecilia Inés	Profesor Asistente con dedicación simple	CURSO DE NIVELACIÓN
38672	ZABALLO, Guillermo E.	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I
37981	ASIS FERRI, Paula Andrea	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	SONIDO I / A cargo del dictado de la cátedra
46420	LÓPEZ SECO, Celina Isabel	Profesor Ayudante B con dedicación simple	CINE Y NARRATIVA
44525	GENTILI, María Agustina	Profesor Asistente con dedicación simple	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA ARGENTINA con complementación de funciones en TEORÍA Y TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
41198	MANAVELLA, Fernanda Patricia	Profesor Asistente con dedicación simple	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN
33690	ORTIZ, Claudia Isabel	Profesor Asistente con dedicación simple	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN
33592	KOGAN, Sergio Daniel	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II
49368	TORTOSA, Daniel Esteban	Profesor Ayudante A con dedicación simple	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II
51224	FIERRO, Rodrigo,	Profesor Adjunto con dedicación simple	FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA I
49511	PITTAU, Natalia	Profesor Ayudante A con dedicación simple	FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA I
38143	VACA, María Alejandra	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	SONIDO II

EXP-UNC: 0010642/2016

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra / Funciones
49368	TORTOSA, Daniel Esteban	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	GUIÓN
42289	CATUREGLI, Roberto José	Profesor Titular con dedicación simple	PRODUCCIÓN
42864	BERTI, Agustín Federico	Profesor Titular con dedicación simple	ANÁLISIS Y CRÍTICA
37282	TORRES, Juan Carlos	Profesor Ayudante A con dedicación simple	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III
38143	VACA, María Alejandra	Profesor Asistente con dedicación simple	SONIDO III
35289	SORRENTINO, Pedro Ernesto	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	CINE Y TELEVISION ARGENTINA Y LATINOAMERICANA
34894	SIRAGUSA, Cristina Andrea	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA
49063	MAIZON, Ana Sofía	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA ARGENTINA con complementación de funciones en TEORÍA Y TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
81050	SEIN, Santiago	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	CENTRO DE PRODUCCIÓN / Para cumplir funciones de Director del Centro de Producción
31627	COTS, Fernando José	Profesor Adjunto con dedicación simple	CENTRO DE PRODUCCIÓN / Para cumplir funciones como Productor
29333	ÁLVAREZ, Hugo	Profesor Asistente con dedicación simple	CENTRO DE PRODUCCIÓN // Para cumplir funciones en el Laboratorio de Cine

EXP-UNC: 0010642/2016

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra / Funciones
31724	GARZÓN, Carmen del R.	Profesor Asistente con dedicación simple	CENTRO DE PRODUCCIÓN / Para cumplir funciones en el Centro Experimental de Animación
49743	PUYG, Vanesa Alejandra	Profesor Asistente con dedicación simple	TV 5 CANAL ESCUELA / Para cumplir funciones técnicas en edición y piso

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al siguiente personal docente del Departamento Académico de Cine y Televisión que se encuadra en el artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, R.H.C.S. Nº 1222/2014, en los cargos y cátedras que en cada caso se indican, todos ellos desde el 1º de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017, o hasta que el Honorable Consejo Superior resuelva e indique el modo y los tiempos correspondientes para el ingreso a la carrera docente:

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra / Funciones
28906	ZALOSNIK, Manuel	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	FOTOGRAFÍA / A cargo del dictado de la cátedra.
27514	GARCÍA, Miguel Ángel	Profesor Titular con dedicación simple	ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA
30945	SNIEZEK, Roberto	Profesor Titular con dedicación simple	REALIZACIÓN TELEVISIVA
29333	ÁLVAREZ, Hugo	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II

ARTÍCULO 3º: Conceder licencia sin goce de haberes al Prof. ZABALLO, Guillermo E., legajo Nº 38.672, en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple por concurso de la cátedra REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, apartado II, inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, R.H.C.S. Nº 1222/2014, desde el 1 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017 y mientras dure la designación establecida en el Artículo 1º.

EXP-UNC: 0010642/2016

ARTÍCULO 4º: Conceder licencia sin goce de sueldo a la Prof. VACA, María Alejandra, legajo N° 38.143, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso de la cátedra SONIDO II, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, apartado II, inciso a), del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, R.H.C.S. N° 1222/2014, desde el 1 de abril al 30 de junio de 2016 y mientras dure la designación establecida en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 5º: Conceder licencia sin goce de sueldo a la Prof. ASIS FERRI, Paula Andrea, legajo N° 37981, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso en la cátedra SONIDO I, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, apartado II, inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, R.H.C.S. N° 1222/2014, desde el 1 de abril al 06 de julio de 2016 y mientras dure la designación establecida en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 6º: Conceder licencia sin goce de sueldo al Prof. BERTI, Agustín Federico, legajo N° 42864, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso en la cátedra de ANÁLISIS Y CRÍTICA, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, apartado II, inciso a), del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, R.H.C.S. N° 1222/2014, desde el 1 de abril al 06 de noviembre de 2016 y mientras dure la designación establecida en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 7º: Conceder licencia sin goce de sueldo al Prof. CATUREGLI, Roberto José, legajo N° 42289, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso en la cátedra de PRODUCCIÓN, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, apartado II, inciso a), del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, R.H.C.S. N° 1222/2014, desde el 1 de abril al 18 de diciembre de 2016 y mientras dure la designación establecida en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 8º: Conceder licencia sin goce de sueldo al Prof. ÁLVAREZ, Hugo Eduardo, legajo N° 29333 en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el CENTRO DE PRODUCCION, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, apartado II, inciso a), del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, R.H.C.S. N° 1222/2014, desde el 1 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017 y mientras dure su designación en un cargo de profesor adjunto tiempo completo en la Universidad Nacional de Villa María.

ARTÍCULO 9º: Designar interinamente al Prof. BRACAMONTE, Hernán Federico, legajo N° 44093, en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple de la cátedra REALIZACION AUDIOVISUAL I, desde el 1 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017 y mientras dure la licencia concedida al Prof. ZABALLO, Guillermo E., mediante el Artículo 3º.

EXP-UNC: 0010642/2016

ARTÍCULO 10: Designar interinamente al Prof. CÁCERES, Carlos Esteban, legajo N° 32925, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva de la cátedra SONIDO II, desde el 1 de abril al 30 de junio de 2016 y mientras dure la licencia concedida a la Prof. VACA, María Alejandra, mediante el Artículo 4º.

ARTÍCULO 11: Designar interinamente al Prof. FERNANDEZ TORRES, Juan Manuel, legajo N° 51973, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra SONIDO I, desde el 1 de abril al 06 de julio de 2016 y mientras dure la licencia concedida a la Prof. ASIS FERRI, Paula Andrea, mediante el Artículo 5º.

ARTÍCULO 12: Designar interinamente al Prof. IPARRAGUIRRE, Martín, legajo N° 50937, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra ANÁLISIS Y CRÍTICA, desde el 1 de abril al 06 de noviembre de 2016 y mientras dure la licencia concedida al Prof. BERTI, Agustín Federico, mediante el Artículo 6º.

ARTÍCULO 13: Designar interinamente a la Prof. CANALIS, Silvina Soledad, legajo N° 51102, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra PRODUCCIÓN, desde el 1 de abril al 18 de diciembre de 2016 y mientras dure la licencia concedida al Prof. CATUREGLI, Roberto, mediante el Artículo 7º.

ARTÍCULO 14: Designar interinamente a la Prof. PITTAU, Natalia, legajo N° 49511, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II, desde el 1 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017 y mientras dure la licencia concedida al Prof. ALVAREZ, Hugo Eduardo, mediante el Artículo 8º.

ARTÍCULO 15: Designar interinamente a la Prof. VELASCO YUDEWITZ, Débora Carla, legajo N° 50894, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva de la cátedra SONIDO I, desde el 1 de abril al 06 de julio de 2016 y mientras dure la licencia concedida al Prof. VACA, María Alejandra, mediante Resolución Decanal N° 564/2014.

ARTÍCULO 16: Disponer que los siguientes docentes se desempeñen en las cátedras que seguidamente se indican, como complementación de funciones a su cargo interino o por concurso según el caso, todos ellos desde el 1 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017 o hasta el vencimiento de la designación si ocurre antes:

EXP-UNC: 0010642/2016

Legajo	Apellido y nombre	Cargo	Cátedra en que se asigna la función complementaria
41198	MANAVELLA, Fernanda Patricia	Profesor Asistente con dedicación simple en de Teoría de la Comunicación	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I
22725	SCHOENEMANN, Luis Eduardo	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva de Cine y Narrativa	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I
34894	SIRAGUSA, Cristina Andrea	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en el Seminario de Investigación Aplicada	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I
42864	BERTI, Agustín Federico	Profesor Titular con dedicación simple de Análisis y Crítica	HISTORIA DEL CINE
50937	IPARRAGUIRRE, Martín	Profesor Asistente con dedicación simple en Análisis y Crítica	HISTORIA DEL CINE
24279	KLIMOVSKY, Pedro A.	Profesor Titular con dedicación simple en Historia del Cine	ANÁLISIS Y CRÍTICA
42289	CATUREGLI, Roberto José	Profesor Titular con dedicación simple en Producción	GUIÓN
51102	CANALIS, Silvina Soledad	Profesor Asistente con dedicación simple en Producción	GUIÓN
36934	CAMINOS, Francisco Alfredo	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en Guión	PRODUCCIÓN
49368	TORTOSA, Daniel Esteban	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Guión	PRODUCCIÓN

EXP-UNC: 0010642/2016

Legajo	Apellido y nombre	Cargo	Cátedra en que se asigna la función complementaria
35887	SGAMMINI, Marcela Valeria	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en Teoría de la Comunicación	TEORÍA Y TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
33690	ORTIZ, Claudia Isabel	Profesor Asistente con dedicación simple en Teoría de la Comunicación	TEORÍA Y TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
34424	SAVOINI, Sandra Susana	Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en Semiótica Fílmica y Televisiva	PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
33061	PEÑA, Sebastián Ramón	Profesor Adjunto con dedicación simple en Problemática de la Producción Artística	SEMIÓTICA FÍLMICA Y TELEVISIVA
32802	FUENTES, Emilio José	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en Tecnología Educativa	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA
36723	CACERES, María Alicia	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en Montaje	REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA
46478	YAYA AGUILAR, María Marcela	Profesora Ayudante B con dedicación simple en Montaje	REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA
46477	CHECCHI, Pablo Martín	Profesor Ayudante B con dedicación simple en Montaje	REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA
37803	FILIPPA, Carlos Guido	Profesor Asistente con dedicación simple en Técnicas de Grabación, Edición y producción en Video	CANAL ESCUELA TV5

EXP-UNC: 0010642/2016

Legajo	Apellido y nombre	Cargo	Cátedra en que se asigna la función complementaria
35289	SORRENTINO, Pedro Ernesto	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en Técnicas de Grabación, Edición y producción en Video	CENTRO DE CONSERVACION Y DOCUMENTACION AUDIOVISUAL

ARTÍCULO 17: Disponer que los siguientes docentes cumplan las funciones que se indican en las cátedras que abajo se consignan, como carga anexa a su cargo interino o por concurso según el caso, todos ellos desde el 1 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017, o hasta el vencimiento de la designación de los cargos en que se encuentran, si ocurre antes:

- VIDELA, Roberto Bartolomé, legajo N° 13166, a cargo del dictado de la cátedra Dirección de Actores y Puesta en Escena como carga anexa a su cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva de la cátedra de Producción III del Departamento Académico de Teatro.
- BOF, Mariel Alejandra, legajo N° 37676, para cumplir funciones de profesor asistente en la cátedra Dirección de Actores y Puesta en Escena como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente con semidedicación de la cátedra Producción III del Departamento Académico de Teatro.
- ROMANO, Silvia Olinda, legajo N° 29047, – a cargo del dictado de la cátedra Teoría y Técnicas de Investigación Social como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso en Historia Social y Económica Argentina.
- FERNANDEZ TORRES, Juan Manuel, legajo N° 51973, para cumplir funciones como profesor asistente en la cátedra SONIDO II como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra SONIDO I.
- VELASCO YUDEWITZ, Débora Carla, legajo N° 50894, para cumplir funciones como profesor asistente en la cátedra REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra SONIDO I.

ARTÍCULO 18: Disponer que el Esp. ALCARAZ, Gustavo, legajo N° 20871, Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, tenga a su cargo el dictado de la cátedra SONIDO III, desde el 1 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017.

EXP-UNC: 0010642/2016

ARTÍCULO 19: Los docentes designados deberán cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos de manera previa al inicio de la prestación de servicios. En todos los casos los haberes se liquidarán a partir de la fecha del acta de alta, conforme lo dispuesto por la O.H.C.S. Nº 5/95.

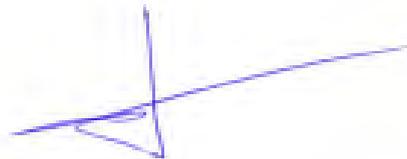
ARTÍCULO 20: Los docentes mencionados en los Artículos 1º al 15 deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 21: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv, a Secretaría Académica y al Departamento de Personal y Sueldos. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº
cbp

048



DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSE
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba